

BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de mayo de 2025 Número 91

csv: BOA20250515008

II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se aprueban las listas definitivas de las personas candidatas admitidas y excluidas a los procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización de empleo temporal, para ingreso, mediante concurso de méritos, por turno independiente de personas con discapacidad física o sensorial como personal funcionario de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De conformidad con lo establecido en la base 4.3 de la Resolución de 11 de junio de 2024, del Director General de la Función Pública, por la que se convocan procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización de empleo temporal, para ingreso, mediante concurso de méritos, por turno independiente de personas con discapacidad física o sensorial, como personal funcionario de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón ("Boletín Oficial de Aragón", número 121, de 24 de junio de 2024), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 35.1. h) del Decreto 202/2024, de 29 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se desarrolla la estructura orgánica del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública, resuelvo:

Primero.- Aprobar las listas definitivas de personas candidatas admitidas y excluidas de los procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización de empleo temporal, para ingreso, mediante concurso de méritos, por turno independiente de personas con discapacidad física o sensorial en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se podrán consultar en el siguiente enlace https://mia.aragon.es/documentos con los siguientes Códigos Seguros de Verificación:

- Escala Superior de Administración, Administradores Superiores (Código de convocatoria 240061): CSVEU1OD040IB1G0XFIL y CSVEU5OD047IB1G0XFIL.
- Escala Facultativa Superior, Veterinarios de Administración Sanitaria (Código de convocatoria 240062): CSVHB53WPO6JK1C0XFIL y CSV9B26WPO8JK1C0XFIL.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de mayo de 2025 Número 91

csv: BOA20250515008

Segundo.- Aprobar las listas definitivas de personas candidatas admitidas y excluidas en los procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización de empleo temporal, para ingreso, mediante concurso de méritos, por turno independiente de personas con discapacidad física o sensorial en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se podrán consultar en el siguiente enlace https://mia.aragon.es/documentos con los siguientes Códigos Seguros de Verificación:

- Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas (Código de convocatoria 240064): CSV6D8GOEZ2JD1O0XFIL y CSVMD8AOEZ5JD1O0XFIL.
- 2. Escala Técnica Facultativa, Trabajadores Sociales (Código de convocatoria 240065): CSVV801CI24IX1O0XFIL y CSV387ZCH20IX1O0XFIL.

Tercero.- Aprobar las listas definitivas de personas candidatas admitidas y excluidas en los procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización de empleo temporal, para ingreso, mediante concurso de méritos, por turno independiente de personas con discapacidad física o sensorial en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se podrán consultar en el siguiente enlace https://mia.aragon.es/documentos con los siguientes Códigos Seguros de Verificación:

- 1. Escala General Administrativa, Administrativos (Código de convocatoria 240066): CSVOQ0KSFI2IO1S0XFIL y CSVWQ3HSFI5IO1S0XFIL.
- Escala de Ayudantes Facultativos, Técnicos en Educación Infantil (Código de convocatoria 240067): CSVXR02Z5D8IW1C0XFIL y CSVPR05Z5D6IW1C0XFIL.

Cuarto.- Aprobar las listas definitivas de personas candidatas admitidas y excluidas en los procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización de empleo temporal, para ingreso, mediante concurso de méritos, por turno independiente de personas con discapacidad física o sensorial en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se podrán consultar en el siguiente enlace https://mia.aragon.es/documentos con los siguientes Códigos Seguros de Verificación:

- Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos (Código de convocatoria 240059): CSVU424RAH6JB100XFIL y CSVA45ZR9H7JB100XFIL.
- Escala Auxiliar de Enfermería, Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería (Código de convocatoria 240068): CSVZ27OZR65IH1O0XFIL y CSVZ21OZR65IH1O0XFIL.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de mayo de 2025 Número 91

csv: BOA20250515008

Quinto.- Hacer públicas las relaciones mencionadas en los apartados anteriores, que están disponibles en https://www.aragon.es/-/ayudas-subvenciones-empleo-publico-becas-premios-exposiciones-publicas, y se encuentra expuesta en Huesca (plaza Cervantes, 1) y en Teruel (calle San Francisco, 1), así como en las Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón en Alcañiz (avenida Bartolomé Esteban, 58), Calatayud (calle Amparados, 2), Ejea de los Caballeros (calle Mediavilla, 27), Jaca (avenida Levante, 10), Tarazona (avenida la Paz, 29), Calamocha (calle Melchor de Luzón, 6), Fraga (calle San Quintín, 1) y Barbastro (calle Conde, s/n).

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.

Zaragoza, 6 de mayo de 2025. El Director General de la Función Pública, ANTONIO VILLACAMPA DUQUE